

2013

Dossier sobre la R.U. Flora Tristán



Flora Tristán nació en París en plena época napoleónica. Sus amargas vivencias despiertan en ella una actitud revolucionaria que la convierte en precursora del movimiento feminista y defensora de los derechos y libertades de la clase trabajadora. Murió víctima de un tifus siendo aún muy joven, y dejándonos una gran colección de escritos.

1) ¿Qué es la Residencia Universitaria Flora Tristán?

Es un proyecto social de la Universidad Pablo de Olavide que tiene como objetivo cumplir con el compromiso con la sociedad en que la está inserta. Es una novedosa iniciativa, pionera en Andalucía y única en España, con la que demostrar la responsabilidad social corporativa, cumpliendo no sólo con la transferencia del conocimiento, sino con la recuperación de los espacios estigmatizados a través de la marginalidad, fomentando y acompañando los procesos de formación de comunidad.

De esta manera, el alumnado universitario, aumenta su conciencia ante las problemáticas sociales, y sus experiencias en la Residencia y en el Polígono Sur les ayuda a poner en práctica un conjunto de valores cívicos y humanos, pero también de habilidades y competencias que más tarde le ayudarán a ser un/a profesional más preparado y comprometido con la realidad que le rodea.

La Flora Tristán es además la única residencia universitaria pública de Sevilla, lo que nos permite ofrecer un alojamiento de calidad a precios competitivos.

Está compuesta por 7 bloques con 16 viviendas cada uno. Cada vivienda (70m²) es compartida por dos estudiantes, que disponen de una habitación y un baño individual y comparten un salón, una cocina, una

sala de estudio y una terraza. Además de ello, disponemos de una amplia zona común: lavandería, sala de estar, biblioteca, sala de informática, salas de exposiciones, etc. compartidas y abiertas al barrio.



R.U. Flora Tristán. Vista desde Parque Bomberos Sur.



Imágenes de los pisos (de izda. a dcha. Baño, pasillo, sala de estudio, salón1 y 2, habitación y cocina

2) ¿Quiénes somos?

En la Residencia disponemos de 222 plazas, de las cuales 40 en este curso han sido becadas. En ella contamos con 1 director académico de la UPO y trabajamos 4 personas contratadas por la Fundación Universidad Sociedad divididas en dos equipos: el de atención, administración, gestión y coordinación interna y el de coordinación externa o intervención social. El resto de trabajadores está contratado por empresas externas y nos ofrecen los servicios de limpieza, mantenimiento, consejería y vigilancia; todos/as ellos/as vecinos y vecinas del Polígono Sur.

Según la **duración de la estancia**, contamos con varios tipos de residentes:

- 1) Anuales (se quedan todo el curso académico). Entre ell@s tenemos a l@s becari@s de colaboración.
- 2) Semestrales (intercambios, másteres, etc. de 6 meses)
- 3) Estancias Cortas (estancias de investigación, lectura de tesis, grupos, etc. con una permanencia menor a 3 meses)

Lo más llamativo, sin duda, es la **diversidad** de personas que aquí convivimos:

- Un 40% de hombres y un 60% de mujeres
- De edades comprendidas entre los 18 y los 68 años, aunque el 50% tiene entre 18 y 25 años y el 75% menos de 30.
- De hasta 37 nacionalidades de 4 continentes
- Y entre l@s español@s, una mayoría andaluza de todos los pueblos y ciudades, pero también de muchas otras regiones

- De todos los niveles educativos: la mitad de grado y la otra mitad de postgrado, tanto de másteres como de doctorado
- Y por supuesto, de todos los niveles socioeconómicos: hay quienes no llegan a fin de mes y quienes tienen para viajar por toda Europa.

Toda una experiencia intercultural de hombres y mujeres con grandes diferencias generacionales y con trayectorias y contextos vividos muy distintos, lo que hace percibirnos como un mundo dentro de otro, que como tal, tiene sus aprendizajes y alegrías, pero también, como no podía ser de otra manera, algunas dificultades para gestionar la vida diaria.

Origen nacional por CC.AA. Datos curso 2010/2011

Andalucía	Capital	Pueblos	Total
Cádiz	2	23	25
Sevilla	3	22	25
Córdoba	18	1	19
Huelva	1	6	7
Málaga	4	1	6
Jaén	0	0	0
Granada	0	1	1
Almería	3	0	3
Total	31	54	86
Extremadura			
Badajoz	3	2	5
Cáceres	0	0	0
País Vasco	3	0	3
C. Valenciana	1	0	1
Galicia	1	0	1
Ceuta	1	0	1
TOTAL NACIONALES	41	56	97

3) ¿Cómo nos organizamos?

A nivel **interno**, nos organizamos a través del Consejo de Residentes, un órgano de participación cuya función principal es la dinamizar la vida de los/as residentes y en la que existen, al menos, dos personas elegidas por cada bloque. Este órgano se encarga de proponer, apoyar y evaluar las actividades que se llevan a cabo durante todo el año junto al equipo de trabajo.

A nivel **externo**, las personas con becas de colaboración nos organizamos en tres grandes áreas:

- Educativa: compuesta por personas que colaboran de forma directa con los centros educativos de infantil y primaria dentro del aula.
- Socio-educativa: compuesta por personas que colaboran en proyectos sociales y educativos no formales (convivencia, ocio y tiempo libre, teatro, informática, etc.)
- Comunitaria: compuesta por personas que colaboran en la comunidad o en proyectos y entidades comunitarias.

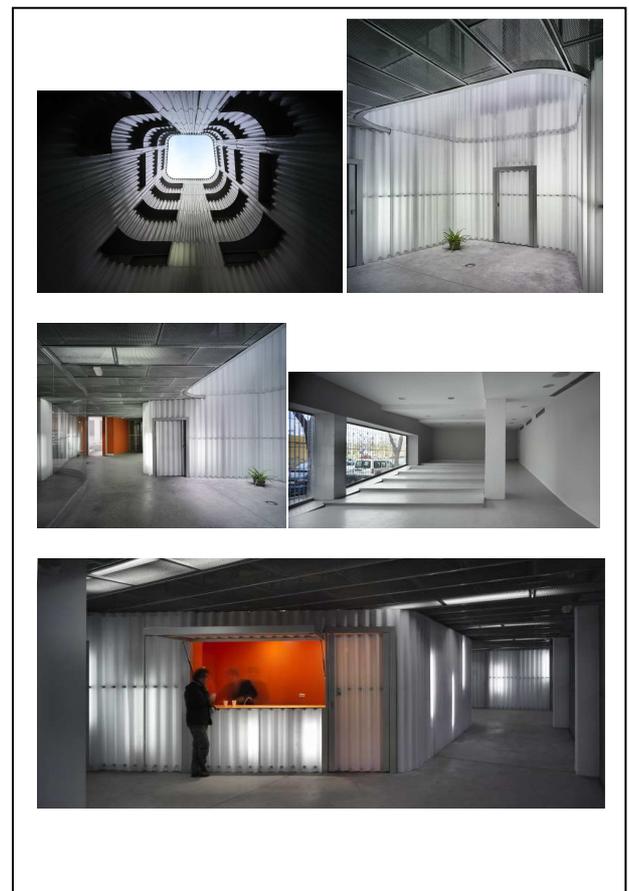
En cuanto a la **regulación de la vida interna y externa**, contamos con una normativa de aspectos mínimos de convivencia que se acepta en la firma del contrato, así como unas normas para el desarrollo y el cumplimiento mínimo de la beca de colaboración, que se controla a través de los seguimientos en las entidades y en la

propia residencia que hacemos las personas encargadas de la coordinación externa.

L@s residentes disponen de una llave del piso, por lo que **no hay horarios de entrada y salida** a la residencia, que por otra parte siempre está abierta. Pueden traer a amig@s, familiares y compañer@s, pero en caso de que se queden a dormir, deben comunicarlo con antelación en un registro de visitas.

L@s residentes no sólo son autónomos en su acceso, sino que son **responsables de la limpieza de su piso** y cuando se produce alguna avería deben comunicarlo en el parte de mantenimiento para proceder a su arreglo. Las limpiadoras se encargan de mantener limpias las zonas comunes.

Algunas zonas comunes



4) ¿En qué consisten las becas de colaboración?

Las becas de colaboración suponen una exención del pago en concepto de alojamiento cuya contraprestación se traduce en una dedicación semanal de 8 horas a proyectos y actividades del barrio.

Las aspirantes a becas de colaboración deben pasar un proceso de selección público y personalizado una vez sean residentes, en el que se valora especialmente la motivación de trabajar en el proyecto, así como la experiencia de participación social, los ingresos económicos familiares y las calificaciones obtenidas en el último curso.

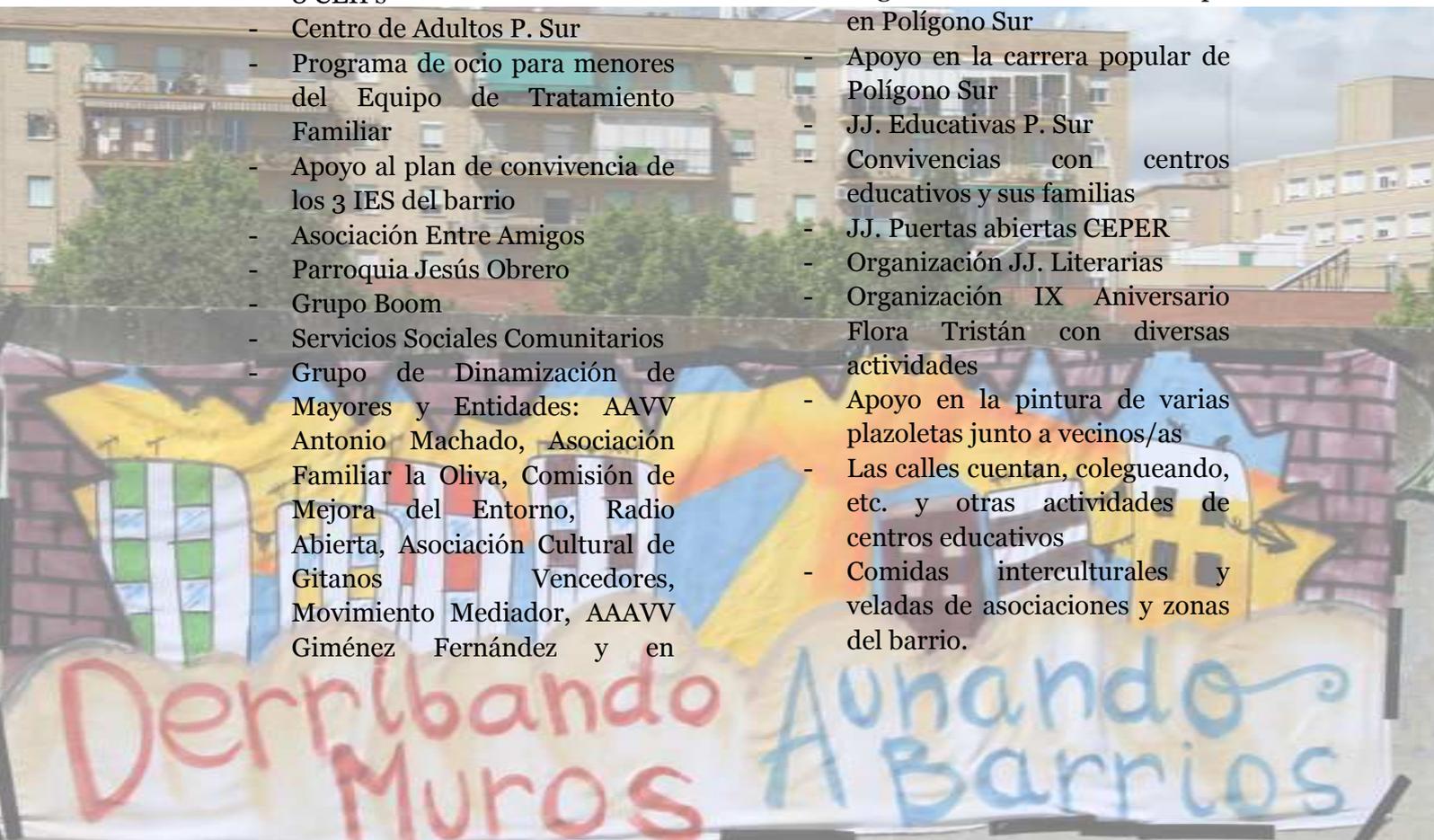
En este último curso hemos dispuesto de **40 becas de colaboración**, que han sido **distribuidas de la siguiente manera:**

- CEIP Andalucía
- Dinamización de bibliotecas en 8 CEIPs
- Centro de Adultos P. Sur
- Programa de ocio para menores del Equipo de Tratamiento Familiar
- Apoyo al plan de convivencia de los 3 IES del barrio
- Asociación Entre Amigos
- Parroquia Jesús Obrero
- Grupo Boom
- Servicios Sociales Comunitarios
- Grupo de Dinamización de Mayores y Entidades: AAVV Antonio Machado, Asociación Familiar la Oliva, Comisión de Mejora del Entorno, Radio Abierta, Asociación Cultural de Gitanos Vencedores, Movimiento Mediador, AAVV Giménez Fernández y en

diversos proyectos y actividades comunitarias.

Además de las colaboraciones directas, en este curso **hemos organizado y colaborado** en distintas actividades:

- JJ. Intermón Oxfan
- Organización Recogymkha P. Sur
- JJ. De sensibilización voluntariado
- Halloween Asoc. Giménez Fdez. 25 de noviembre
- Itinerarios Culturales por los Reinos de Sevilla
- Interred Andalucía
- Actividades “en mi calle hay navidad”, organizando en particular el taller de pestiños.
- Apoyo en la elaboración de la Ley Andaluza de Participación Ciudadana: dinamización de I y II encuentro provincial y los encuentros comarcales y de ciudad realizados en Sevilla.
- 40 Aniversario AFO
- Carnavales Asoc. G. Fdez. 8 de marzo
- Organización I Ruta de la Tapa en Polígono Sur
- Apoyo en la carrera popular de Polígono Sur
- JJ. Educativas P. Sur
- Convivencias con centros educativos y sus familias
- JJ. Puertas abiertas CEPER
- Organización JJ. Literarias
- Organización IX Aniversario Flora Tristán con diversas actividades
- Apoyo en la pintura de varias plazoletas junto a vecinos/as
- Las calles cuentan, colegeando, etc. y otras actividades de centros educativos
- Comidas interculturales y veladas de asociaciones y zonas del barrio.



5) Información de interés

1) **¿Sabes qué** hemos recibido varios premios y reconocimientos en estos 10 años?:

- XXVII edición del **Premio Plácido Domínguez Viagas**, por la Asociación Derecho y Democracia.
- **Buena práctica** por parte de la OCDE.
- **Premio Sevilla Joven 2005** categoría Solidaridad, del IAJ.
- III edición de los **premios a las mejores iniciativas universitarias** de Andalucía.
- **Agradecimiento** de la Fundación de Sevilla por la participación en la implantación del programa de alfabetización “Yo, sí puedo”.
- **Agradecimiento** de la Consejería de Igualdad por la participación como buenas prácticas de género en el PEOPLE.
- **Reconocimiento por asociaciones del barrio:** I Premio por la IV Cruz de Mayo, III de implicación en la fiesta de primavera de 2010, I Premio al campeonato de fútbol 7 femenino de 2009, III Premio por la implicación en la V Cruz de Mayo por la Plataforma “Nosotros también somos Sevilla”.
- Reconocimiento por la celebración del II Aniversario de nuestra residencia por parte del **Ayuntamiento de Sevilla**.

2) **¿Sabes por qué** no contamos con comedor ni otros servicios dentro de la residencia?

Porque queremos que la riqueza económica que se genere revierta en el barrio. Queremos también que l@s residentes salgan a convivir como un vecino/a más. Los servicios de limpieza, mantenimiento y vigilancia son contratados a través de empresas de inserción social cuyos trabajadores y trabajadoras son también de Polígono Sur.

3) **¿Sabes que** nuestro diseño de la planta baja permite ver desde fuera lo que hacemos?

De manera intencional se encargó el proyecto a un grupo de arquitectos que pensaron en la Flora Tristán como un sitio desde donde el barrio entra y sale. Por eso tenemos “una calle” en la zona común y una plaza que se abre, por eso llueve dentro del edificio y muchas de las paredes son de cristal... Es un diseño vanguardista porque Polígono Sur se merece lo mismo que se diseñan en otras zonas de la ciudad.

4) **¿Sabes que** nuestro proyecto tiene antecedentes teóricos del Trabajo Social Comunitario?

En 1872, el matrimonio Barnett ponen en marcha los settlement, un colegio mayor en el barrio obrero de Whitechapel, donde van a vivir estudiantes universitarios/as para conocer de primera mano las condiciones de vida de los/as trabajadores/as y de los/as más pobres a la vez que realizar actividades de ayuda y promoción social. Esta realidad le hace implantar a Jane Adams el mismo modelo en Chicago en 1888, por la que fue galardonada con el Premio Nobel de la Paz en 1931.

¿Sabes qué? Si quieres conocernos, puedes visitarnos en C/ Residencia de Estudiantes s/n o visitar nuestra página web en www.upo.es/floratristan.